

VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la anulación del concurso referente a los expedientes M. T. 70/84-V-122 y M. T. 72/84-V-123.

Queda sin efecto los anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 283, de fecha 28 de noviembre de 1984, relativos a los expedientes números M. T. 70/84-V-122 y M. T. 72/84-V-123. Madrid, 10 de diciembre de 1984.—El Coronel-Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—11.045-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente CS-CS-402-11.71/84, Castellón.

Visto el expediente de contratación número CS-CS-402-11.71/84, Castellón,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Castellón.—Señalización vertical. Señalización y balizamiento. N-232, puntos kilométricos 0,000 al 42,300. Tramo: Vina-roz a Morella». Plan General de Carreteras 1984, a «Señalizaciones Postigo, S. A.», en la cantidad de 8.290.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 8.291.864 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999799316.

Madrid, 12 de noviembre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.538-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente I-V-432-11.86/84, Valencia.

Visto el expediente de contratación número I-V-432-11.86/84, Valencia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Valencia.—Obras varias. Jardinería en el enlase de la nueva terminal del aeropuerto de Manises. Carretera LV-611 y conexión con la VP-6.116 de la N-III al

aeropuerto de Manises». Plan General de Carreteras 1984, a «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», en la cantidad de 13.129.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 13.131.405 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999816851.

Madrid, 12 de noviembre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.538-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número CU-RF-149-11.52/84, Cuenca.

Visto el expediente de contratación número CU-RF-149-11.52/84, Cuenca,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Cuenca.—CN-320 de Albacete a Guadajajara por Cuenca, puntos kilométricos 14,000 al 18,000. Tramo: Cuenca-Albacete. Reperfilado del firme con mezcla asfáltica». Plan General de Carreteras 1984, a «Construcciones Sarrion, S. A.», en la cantidad de 19.125.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 19.131.174 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999677290.

Madrid, 12 de noviembre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.537-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 7-MU-319-2-11.101/84, Murcia.

Visto el expediente de contratación número 7-MU-319-2-11.101/84, Murcia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Murcia.—Obras complementarias. Modificación conducción del Talibilla y red de abastecimiento al complejo de Espinardo. CN-301 de Madrid a Cartagena, puntos kilométricos 377,3 al 384,1. Tramo: Espinardo-Molina de Segura». Plan General de Carreteras 1984, a «Sociedad Anónima Trabajos y Obras», en la cantidad de 24.921.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.988.359 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,997384212.

Madrid, 12 de noviembre de 1984.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.536-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 10/1983 de acondicionamiento y mejora del camino de acceso a la boca de salida del túnel de Talave (Albacete). 07.105.127/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 10/1983 de acondicionamiento y mejora del camino de acceso a la boca de salida del túnel de Talave (Albacete), a «Obras y Servicios Públicos, S. A.» (OSEPSA), en la cantidad de 9.990.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 12.281.230 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,8134364 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de octubre de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—15.433-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 01/84 modificado de precios del de defensa marginal y acondicionamiento del cauce del río Noguera Pallaresa, a su paso por el casco urbano de Esterrí d'Aneu (Lérida). 09.429.176/2112.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 01/84 modificado de precios del de defensa marginal y acondicionamiento de cauce del río Noguera Pallaresa a su paso por el casco urbano de Esterrí d'Aneu (Lérida), a «Construcciones Sancho García, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.353.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 10.167.098 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9198290 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 6 de noviembre de 1984.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—15.642-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el presupuesto para el suministro de cinco grupos electrógenos de 40 KVA y cuatro de 85 KVA, a 380/220 y 220/127 voltios portátiles. 03.938.045/9312.

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto autorizar el gasto y adjudicar el concurso de presupuesto para e

ministro de cinco grupos electrógenos de 40 KVA y cuatro de 85 KVA a 380/220 y 220/127 voltios, portátiles, a la Empresa «Grupos Electrógenos, VMS, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 18.122.000.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 6 de noviembre de 1984.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director del Servicio Geológico de Obras Públicas.—15.840-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras «Proyecto 11/83 de obras complementarias del de revestimiento del canal de la derecha del Ebro, término municipal de Tortosa (Tarragona)». 09.251-105/2911.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar a la Empresa «Sociedad Anónima Ferroviaria» la contratación directa de las obras de referencia en la cantidad de 151.273.230 pesetas, resultado de haber aplicado al presupuesto de contrata de 223.146.580 pesetas, el coeficiente de adjudicación 0,8779096963, con el que se adjudicó a la mencionada Empresa, por Orden ministerial de 30 de octubre de 1980, el «proyecto de revestimiento del canal de la derecha del Ebro (Tarragona)».

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 6 de noviembre de 1984.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro, Zaragoza.—15.841-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del concurso-subasta de desdoblamiento de la tubería de conducción para ampliación del abastecimiento de agua de Pasteral a Gerona.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

1.º Considerar fundadamente temeraria la baja ofrecida por «Dragados y Construcciones, S. A.», en la licitación de las obras citadas en el epígrafe y denegar la adjudicación definitiva a su favor.

2.º Adjudicar definitivamente a «Hispano Alemana de Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 291.947.860, que representa el coeficiente de 0,690500001, respecto al presupuesto de contrata de 422.806.169 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 6 de noviembre de 1984.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Pirineo.—15.843-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso para la adquisición de tres motocompresores portátiles. 03.930-100/0312.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto autorizar el gasto y adjudicar el concurso para la adquisición de tres

motocompresores portátiles, a la Empresa «Cía. Ingersoll Rand, S. A.», en la cantidad de 10.540.000 pesetas.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 6 de noviembre de 1984.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director del Servicio Geológico de Obras Públicas.—15.838-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para el estudio sobre contaminación del Tajo a su paso por Toledo y posibles soluciones a la misma.

Se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para el estudio sobre contaminación del Tajo a su paso por Toledo y posibles soluciones a la misma. Clave 03.803.155/8011.

Hasta las trece horas del día 8 de enero de 1985 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 199.962 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 16 de enero de 1985, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre (propio o de en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1984 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando la cantidad en pesetas escrita en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 11 de diciembre de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—11.051-A.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de sustitución de carpintería en 74 viviendas del polígono Caranza, en Ferrol (La Coruña). Expediente C-10-IV/78.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de sustitución de car-

pintería en 74 viviendas del polígono Caranza, en Ferrol (La Coruña), han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Hispano Alemana de Construcciones, S. A.», en la cantidad de veinticuatro millones ochocientos seis mil novecientos cincuenta y tres (24.806.953) pesetas.

Madrid, 25 de octubre de 1984.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Administración y Conservación, José Luis Mas García.—15.846-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de un proyecto complementario de acondicionamiento en los bajos de los bloques 1 y 2 al grupo de 60 viviendas en Lodosa (Navarra).

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, esta Dirección General hace público que las obras del proyecto complementario de acondicionamiento bajos de los bloques 1 y 2 al grupo de 60 viviendas en Lodosa (Navarra) han sido adjudicadas directamente a la Empresa «Hispano Alemana de Construcciones, S. A.», en la cifra de catorce millones trescientas cuarenta y nueve mil (14.349.000) pesetas.

Madrid, 6 de noviembre de 1984.—El Director general.—P. D., la Subdirectora general de Promoción Pública, Milagros Calle Olmos.—15.845-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la adquisición y montaje de 20 alojamientos provisionales en La Carolina (Jaén). Expediente J-84-10-M.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que la adquisición y montaje de 20 alojamientos provisionales en La Carolina (Jaén) ha sido adjudicada directamente a favor de la Empresa «Rio Viejas, S. A.», en la cantidad de cuarenta y nueve millones ochocientos sesenta y ocho mil (49.868.000) pesetas.

Madrid, 8 de noviembre de 1984.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Administración y Conservación, José Luis Mas García.—15.844-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Avila por la que se hace pública la adjudicación de contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Avila, ha acordado hacer pública la resolución de 23 de octubre de 1984 por la que se adjudica definitivamente el contrato de obra que a continuación se relaciona:

Nivel: Preescolar.
Localidad: Avila, «Anejas».
Obra: Reparaciones varias en el Colegio público.

Importe: 7 870.000 pesetas.
Contratista: Don Julián Castillo García.

Avila, 23 de octubre de 1984.—El Delegado provincial, Eduardo Cabezas Avila.—15.438-E.

Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se anuncia concurrencias de ofertas para la contratación de diversos servicios y suministros para el año 1985.

La Universidad Complutense de Madrid anuncia las siguientes concurrencias de ofertas para la contratación de diversos servicios y suministros para el año 1985.

Concurrencia número 7.

Objeto: Servicio de bares-caféterías.
Plazo presentación ofertas: Hasta el día 26 de diciembre de 1984.

Concurrencia número 8.

Objeto: Servicio de librerías.
Plazo presentación ofertas: Hasta el día 26 de diciembre de 1984.

Concurrencia número 9.

Objeto: Servicio tienda de material deportivo.
Plazo presentación ofertas: Hasta el día 26 de diciembre de 1984.

Concurrencia número 10.

Objeto: Mantenimiento de máquinas de oficina.
Presupuesto: 3.830.000 pesetas.
Plazo presentación ofertas: Hasta el día 3 de enero de 1985.

Concurrencia número 11.

Objeto: Trabajos de pintura.
Presupuesto: Precios unitarios.
Plazo presentación ofertas: Hasta el día 3 de enero de 1985.

Concurrencia número 12.

Objeto: Edición periódico.
Presupuesto: 7.000.000 de pesetas.
Plazo presentación ofertas: Hasta el día 3 de enero de 1985.

Concurrencia número 13.

Objeto: Suministro material de oficina.
Presupuesto: 5.950.000 pesetas.
Plazo presentación ofertas: Hasta el día 3 de enero de 1985.

Concurrencia número 14.

Objeto: Suministro de papel y sobres en blanco.
Presupuesto: 3.240.000 pesetas.
Plazo presentación ofertas: Hasta el día 3 de enero de 1985.

Concurrencia número 15.

Objeto: Suministro de papel y sobres impresos.
Presupuesto: 5.380.000 pesetas.
Plazo presentación ofertas: Hasta el día 3 de enero de 1985.

Concurrencia número 16.

Objeto: Suministro de papel para fotocopiadoras.
Presupuesto: 5.900.000 pesetas.
Plazo presentación ofertas: Hasta el día 3 de enero de 1985.

Concurrencia número 17.

Objeto: Material de limpieza.
Presupuesto: Precios unitarios.
Plazo presentación ofertas: Hasta el día 3 de enero de 1985.

Concurrencia número 18.

Objeto: Uniformes personal Subalterno.
Presupuesto: 5.500.000 pesetas.
Plazo presentación ofertas: Hasta el día 3 de enero de 1985.

Concurrencia número 19.

Objeto: Vestuario y prendas complementarias.
Presupuesto: 5.000.000 de pesetas.

Plazo presentación ofertas: Hasta el día 3 de enero de 1985.

Concurrencia número 20.

Objeto: Prendas de trabajo.

Presupuesto: 6.000.000 de pesetas.

Plazo presentación ofertas: Hasta el día 3 de enero de 1985.

Documentación: Los pliegos de bases por los que se han de regir estas concurrencias se encuentran de manifiesto en el tablón de anuncios de la Sección de Contratos y Patrimonio de esta Universidad (edificio José Antonio-Ciudad Universitaria), donde podrán ser examinados por los interesados en días hábiles, durante las horas de oficina.

Presentación de ofertas: Las ofertas se presentarán en la Sección de Contratos y Patrimonio de la Universidad Complutense de Madrid (edificio José Antonio-Ciudad Universitaria), hasta las trece horas de los días señalados como final de plazo en cada una de las concurrencias.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 12 de diciembre de 1984.—El Rector, Amador Schüller Pérez.—11.052-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta del «Proyecto de acceso por ferrocarril a la Central térmica de Vellilla, en la Estación de Guardo (Palencia)».

Se anuncia concurso-subasta del «Proyecto de acceso por ferrocarril a la Central térmica de Vellilla, en la Estación de Guardo (Palencia)».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 249.991.030 pesetas.

2. **Plazo de ejecución:** Tres meses.

3. **Exhibición de documento:** El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones en la Primera Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte (plaza de los Sagrados Corazones, 7, en Madrid, segunda planta).

4. **Fianza provisional:** 4.999.821 pesetas.

5. **Clasificación de los contratistas:** A-1, B-2, C-2 y D-1 todos con categoría el.

6. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte (cuarta planta), plaza de los Sagrados Corazones, número 7, hasta las doce horas del día 27 de diciembre de 1984.

7. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 28 de diciembre de 1984, a las nueve horas en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid).

8. **Documentos que deben presentar los licitadores:** La documentación a incluir en cada uno de los tres sobres será la que se especifica en los apartados 1, 2, 3 y 4 de la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 12 de diciembre de 1984.—El Subdirector general (Orden de 31 de enero de 1979), Vicente Olalla Tabar.—11.023-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Orden por la que se adjudican definitivamente las obras del proyecto de adaptación de locales de la planta «00» del edificio de la sede central del Departamento en el paseo del Prado, 18 y 20, de Madrid, con el fin de ubicar la Sala de Ordenadores que el Ministerio precisa.

Este Ministerio, con fecha 18 de noviembre de 1984, ha tenido a bien adjudicar definitivamente a la firma «Odo, S. A.», Empresa constructora, en agrupación temporal conjunta, y solidariamente con «Tessa, Empresa Constructora, S. A.», las obras del proyecto de adaptación de locales de la planta «00» del edificio de la Sede Central del Departamento en el paseo del Prado, 18 y 20, de Madrid, con el fin de ubicar la Sala de Ordenadores que el Ministerio precisa, en la cantidad de treinta y un millones seiscientos tres mil ciento noventa y dos (31.603.192) pesetas, que supone una baja de subasta del 20,85 por 100 sobre el tipo base de licitación.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 18 de noviembre de 1984.—Por delegación (Orden ministerial de 14 de febrero de 1983), el Director general de Servicios, Fernando Magro Fernández.—15.707-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación de Barcelona por la que se anuncia concurso público para la adquisición de unos locales por parte de la Fundación Pública Casa de Caridad, a donde trasladar la Imprenta-Escuela de dicha Fundación.

En virtud de acuerdo plenario de esta Diputación Provincial, se anuncia con curso público para la adquisición de unos locales por parte de la Fundación Pública Casa de Caridad, a donde trasladar la Imprenta-Escuela de dicha Fundación.

Objeto: Es objeto del concurso la compra de un local de las características siguientes:

a) Superficie total mínima, 2.000 metros cuadrados.

b) Un mínimo de 400 metros cuadrados deben poder ser acondicionados para oficinas.

c) Situación en el término municipal de Barcelona, zona bien comunicada por transportes urbanos; proximidad a estación de Metro y dos o más líneas de autobuses.

d) El inmueble ha de encontrarse en perfectas condiciones, tanto por lo que se refiere a su estructura, como a la conservación de sus elementos; se considerará mérito preferente el hecho de que esté por estrenar.

Tipo de licitación: Dadas las características del presente concurso no se establece tipo de licitación; la adjudicación se hará a la proposición que, reuniendo las circunstancias y elementos relativos al objeto del contrato, se considere más ventajosa, según criterio de esta Corporación, teniendo en cuenta que no considerará únicamente la mejor oferta económica.

Fianzas: La provisional se fija en 100.000 pesetas. La definitiva se fijará aplicando la escala que contiene el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales a la cifra de adjudicación.

Exposición del expediente: En la Secretaría General de esta Corporación los días laborables, en horas hábiles de oficina.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de e

anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia. Se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de conformidad con el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Documentos que deberán presentar los licitadores:

- DNI vigente y poder bastanteado cuando la oferta se haga en nombre de otra persona, natural o jurídica.
- Declaración jurada de no encontrarse incurso en los supuestos de incapacidad o incompatibilidad, contemplados en la legislación vigente.
- Certificación de no encontrarse incurso en ninguna causa de incompatibilidad de Altos Cargos, establecidas en la Ley 25/1983, de 27 de diciembre.
- Resguardo de la fianza provisional.
- En el caso de Sociedades, escritura social de constitución o modificación, y poder notarial acreditativo de la representación que ostenta el firmante de la proposición, inscrito en el Registro Mercantil y debidamente bastanteado por el Secretario de la Corporación.
- Certificación a la que se hace referencia en el segundo párrafo del artículo 5.º del pliego de condiciones.
- Otra documentación que los concursantes consideren necesaria.

Plazo de presentación: Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en la oficina antes mencionada, todos los días laborables, de diez a doce horas, en el término de diez días hábiles, de acuerdo con lo que establece el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, relativo a la reducción de los plazos de convocatoria para las licitaciones, a contar desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, o, en su caso, en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Secretaría General de la Diputación, a las doce horas del primer día hábil siguiente al cierre del plazo de presentación de proposiciones.

Existencia de crédito: Con cargo al Presupuesto de Inversiones de 1984.

Autorizaciones: No se precisan para la validez del contrato.

Modelo de proposición para tomar parte en el concurso: En (nombre y apellidos), con DNI número, expedido en el día, con domicilio en calle número, actuando en su nombre (o en nombre y representación de la Sociedad con domicilio calle número), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha y del pliego de condiciones, particulares, económicas y administrativas que ha de regir el contrato de compraventa de un local para la Diputación de Barcelona, ofrece en venta el inmueble situado en la calle número, del cual adjunta descripción detallada y documentación requerida, por la cantidad de (en letra) pesetas, y declara estar dispuesto a cumplir los trámites necesarios, otorgar los contratos y firmar los documentos a que haya lugar.

Y, para que conste en el concurso convocado por la Diputación de Barcelona, mediante acuerdo de fecha presenta esta propuesta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Barcelona, 5 de diciembre de 1984.—El Secretario, P. D., el Oficial Mayor.—11.039-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia concurso para la adjudicación de 235 toneladas de carbón y 84 toneladas de leña con destino a las Escuelas Nacionales y diversas dependencias municipales.

Objeto de la licitación: La adquisición, mediante concurso, de 235 toneladas de

carbón y 84 toneladas de leña con destino a las Escuelas Nacionales y diversas dependencias municipales.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, procediéndose, en su caso, al aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 4.230.000 pesetas para el carbón y 658.000 pesetas para la leña, a la baja.

Garantías: La fianza provisional por importe de 84.600 pesetas para el carbón y 19.740 pesetas para la leña y la definitiva por los porcentajes máximos señalados en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: Deberá hacerse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General de este Ayuntamiento en cualquiera de los días hábiles y durante las horas de oficina, a partir de la fecha de publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del día anterior al de la apertura de pliegos.

Apertura de pliegos: En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial a los once días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del oportuno anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio (o en representación de), toma parte en la licitación convocada por el Ayuntamiento de Burgos para el suministro de carbón y leña con destino a las Escuelas Nacionales y diversas dependencias municipales para la temporada de invierno de 1984-1985, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado», número, de fecha, comprometiéndose a suministrar el carbón y/o la leña con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego en el siguiente precio, haciendo constar que el carbón y/o leña reúne las siguientes características, de acuerdo con lo previsto en la cláusula 5.ª.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Burgos, 5 de noviembre de 1984.—El Alcalde.—9.600-A.

Resolución del Ayuntamiento de Elche (Alicante) por la que se anuncia concurso para contratar los servicios de mantenimiento, conservación y funcionamiento de las instalaciones de la planta depuradora de Arenales del Sol y estaciones de bombeo de El Altet y La Playa.

Objeto: Servicios de mantenimiento, conservación y funcionamiento de las instalaciones de la planta depuradora de Arenales del Sol y estaciones de bombeo de El Altet y La Playa.

Tipo de licitación: 17.000.000 de pesetas anuales, a la baja.

Plazo de prestación del servicio: Cinco años.

Garantía provisional: 500.000 pesetas.

Garantía definitiva: El 4 por 100 del remate.

Examen de documentos: En el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina y hasta el último día de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación, durante las horas de oficina, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», ce-

rrándose el plazo de admisión a las trece horas del último día.

Apertura de pliegos: En el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente hábil de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con la primera copia de escritura de poder, que bastanteada en forma acompañada; enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día para adjudicar el concurso para contratar los servicios de funcionamiento y mantenimiento de la depuradora de Arenales del Sol y estaciones de bombeo de El Altet y La Playa, habiendo examinado todos los documentos que constan en el expediente y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se comprometo a realizar los servicios por la cantidad de pesetas (en letra). Son pesetas (en número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Elche, 31 de octubre de 1984.—El Alcalde, Ramón Pastor.—El Secretario general, Lucas Alcón.—9.874-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ferrol (La Coruña) por la que se hace público el extracto del pliego de cláusulas económico-administrativas que regirán en el concurso para el suministro de aparatos con destino al laboratorio municipal.

Objeto: El objeto del presente concurso es el suministro de aparatos para el laboratorio municipal de esta ciudad.

Tipo: Se fija como precio de licitación del contrato la cantidad de 5.544.020 pesetas.

Plazo: El material a que se refiere el presente contrato habrá de ser puesto a disposición de este Ayuntamiento en el plazo máximo de un mes, a contar de la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación.

Pagos: Se efectuarán de conformidad con lo que dispone la Ley de Contratos del Estado.

Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

Garantías: La garantía provisional asciende a la suma de 110.880 pesetas y la definitiva al 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Presentación de pliegos: En el Registro General de este Ayuntamiento, en días hábiles de nueve y media a una y media, hasta el día en que finalice el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente a la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia. (Si se impugnara el pliego quedará en suspenso el plazo a que se refiere el punto presente.)

Apertura de pliegos: En el Palacio Municipal, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo señalado en el apartado anterior.

Reclamaciones: Durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán presentarse reclamaciones contra el mismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 119 del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre.

Modelo de proposición: «Don, documento nacional de identidad, vecino de, con domicilio en (en nombre propio o en representación de, según poder bastanteado que adjunta), toma parte en el concurso convo-

cado por el Ayuntamiento de Ferrol para el suministro de aparatos para el laboratorio municipal, anunciado en el «Boletín Oficial» de de fecha, comprometiéndose a suministrar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego, que acepta, en el siguiente precio (señálese el precio total y el unitario de cada artículo).

Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, adjuntando documento acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

Ferrol, 20 de noviembre de 1984.—El Secretario general.—V.º B.º: El Alcalde accidental.—10 358-A.

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de materiales, vehículos y maquinaria, útiles y herramientas para la ejecución del programa urgente de empleo.

Por el presente se convoca el siguiente concurso:

Objeto: Contratar la adquisición de materiales, vehículos y maquinaria, útiles y herramientas para la ejecución del programa urgente de empleo del Convenio con la Comunidad Autónoma de Canarias.

Precio: A señalar por los concursantes.

Plazo: A señalar por los concursantes.

Garantía provisional: 50.000 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado, pudiendo estar lacrado y precintado, que se titulará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria para contratar la adquisición de», en el Negociado de Registro Municipal, todos los días hábiles, en horas de ocho a doce, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas, conforme al siguiente modelo:

Don, de años de edad, de estado, de profesión, vecino de, calle, número, teléfono, con documento nacional de identidad número, en nombre (propio de persona o Entidad que representa, especificando en este último caso sus circunstancias), enterado de los pliegos de condiciones que rigen el concurso para contratar la adquisición de, comprometiéndose a su suministro por (precio, plazo, etcétera).

Asimismo, acompaño la documentación exigida en las condiciones del concurso. (Lugar, fecha y firma del oferente.)

Presentación y apertura de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia, siendo la apertura de proposiciones a las doce horas del día siguiente hábil al del vencimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 28 de octubre de 1984.—El Alcalde, Juan Rodríguez Doreste.—8.491-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Perpetua de Mogoda (Barcelona) por la que se hace público el extracto del pliego de cláusulas económico-administrativas que han de regir en el concurso convocado para adquisición de un sistema para tratamiento informático y adjudicación de contratos accesorios y asistencia técnica.

1.º **Objeto del concurso:** Es objeto de concurso la adquisición por parte del

Ayuntamiento de Santa Perpetua de Mogoda de un sistema para tratamiento informático, integrado por un equipo capaz de funcionamiento autónomo, de las características que se describen en este pliego de cláusulas y por un paquete de programas con el alcance que también se indica.

Con carácter accesorio son también objeto de este concurso la adjudicación de sendos contratos de asistencia técnica para el mantenimiento, conservación y reparación del equipo y el mantenimiento y actualización de los programas que se adquieren.

2.º **Exposición del pliego:** El pliego de cláusulas estará expuesto en la Secretaría Municipal, durante el horario de oficinas, de nueve a catorce horas.

3.º **Características técnicas del equipo:** El equipo a adquirir reunirá las siguientes características técnicas descritas en el artículo 2.º del pliego.

4.º **Características del paquete de programas:** El paquete de programas deberá reunir las características referidas en el artículo 3.º del pliego.

5.º **Tipo de licitación y pagos:** Por tratarse de concurso y dadas las características del mismo, no se fija tipo de licitación alguno.

Las ofertas habrán de presentarse por los licitadores expresando la cantidad que se demanda por el equipo; la que corresponde al paquete de programas y la que corresponde a cada uno de los contratos accesorios de asistencia técnica.

La forma de pago de la cantidad correspondiente al equipo y programas de la oferta que resulte adjudicataria del concurso se efectuará en la siguiente manera:

El 20 por 100 en el momento de la firma del contrato.

El 50 por 100 a partir de la puesta en funcionamiento del sistema, en el plazo de sesenta días.

La consignación existente en el presupuesto de inversiones de 1984 para estos efectos es de 4.000.000 de pesetas.

El 30 por 100 restante dentro del ejercicio de 1985 y con cargo a la partida del presupuesto de inversiones del expresado año, cuya consignación se obliga.

Las cantidades que correspondan a cada uno de los contratos accesorios de asistencia técnica se harán efectivas mediante consignaciones sucesivas en el presupuesto ordinario a partir del año 1985.

6.º **Plazos:** La entrega de las máquinas y dispositivos que constituyen el equipo, así como su instalación y funcionamiento deberá efectuarse en el plazo de tres meses a contar de la adjudicación del concurso.

La entrega de los programas, con su fase de preparación y disponibilidad para la puesta en marcha de las aplicaciones se producirá dentro del plazo de tres meses a contar de la adjudicación del concurso.

Los contratos accesorios de asistencia técnica iniciarán sus efectos una vez transcurridos tres meses a partir de la fecha de adjudicación definitiva del concurso y tendrán una duración de un año prorrogable de forma tácita, por anualidades sucesivas hasta un máximo de diez, salvo que se decida en este intervalo el cambio del sistema informático adquirido.

7.º **Garantías:** La fianza provisional para tomar parte en el concurso se fija en 100.000 pesetas.

La fianza definitiva será la que resulte de aplicar a la cantidad por la que se adjudique el concurso y representada por la suma del importe del equipo, paquete de programas y una anualidad de cada uno de los contratos accesorios, los porcentajes del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Ambas fianzas podrán prestarse en cualquiera de las formas que menciona el artículo 75 del expresado Reglamento.

El talón bancario conformado será equivalente a metálico.

El aval bancario únicamente se admitirá para constituir la garantía definitiva.

Ambas fianzas habrán de ingresarse en la Depositaria del Ayuntamiento o en la Caja General de Depósitos en Barcelona.

El resguardo del depósito de la fianza provisional habrá de acompañarse necesariamente a la licitación.

La fianza definitiva habrá de constituirse en el plazo de diez días a contar de la fecha de la notificación al contratista de la adjudicación definitiva.

8.º **Concursantes:** Podrán concurrir a la licitación todas las personas físicas o jurídicas que no se hallen incluidas en alguno de los supuestos de incapacidad e incompatibilidad a que se refieren los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y acrediten especialidad y competencia en el área de los sistemas para tratamiento informático.

La propuesta podrá ir suscrita por una o dos personas físicas o jurídicas.

En el caso de que la propuesta vaya suscrita por dos personas las obligaciones y responsabilidades derivadas de este contrato son de carácter solidario en cuanto se refiere al equipo y paquete de programas.

En cuanto a los contratos accesorios de asistencia técnica se podrá concertar por separado con cada persona firmante en el ámbito de la especialidad de cada una.

9.º **Proposiciones:** Los concursantes presentarán sus proposiciones con sujeción al modelo que se inserta en este pliego de cláusulas y acompañadas de la documentación que asimismo se anula en el artículo 15 del pliego, en un único sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado y en cuya cubierta figurará la siguiente leyenda: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Santa Perpetua de Mogoda para la adquisición de un sistema para tratamiento informático y contratos accesorios de asistencia técnica».

La presentación de plicas se efectuará en mano en la Secretaría del Ayuntamiento hasta las catorce horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles siguientes a contar del siguiente, también hábil, al de publicación del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

No podrán retirarse las proposiciones presentadas y admitidas.

Cada licitador presentará una sola proposición.

10.º **Adjudicación:** El acto de apertura de las plicas presentadas al concurso tendrá lugar en el Ayuntamiento a las trece horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de admisión ante la Mesa constituida al efecto.

Realizada la apertura de las plicas y con el acta correspondiente se pasarán a informe de los Servicios Municipales para posterior adjudicación del concurso por el Ayuntamiento Pleno.

11.º **Gastos del concurso:** El adjudicatario del concurso queda obligado al pago de los importes de los anuncios y de cuantos otros gastos se ocasionen con motivo de los trámites preparatorios y de formalización del contrato, inclusive las obligaciones fiscales que el mismo ocasione.

12.º **Régimen jurídico:** El presente contrato tiene naturaleza jurídica administrativa y le son aplicables las normas contenidas en este pliego de cláusulas y en lo no dispuesto en el mismo, las contenidas en el Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre; Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953; Ley y Reglamento de Contratos del Estado; Normas especiales de carácter administrativo en relación con las características del contrato y normas de Derecho civil.

13. Modelo de proposición:

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en la calle número provisto de documento nacional de identidad número expedido en el de de 198... actuando en nombre de
(Y en su caso)

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en la calle número provisto de documento nacional de identidad número expedido en el de de 198... actuando en nombre enterados del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1984, por el que se convoca concurso por el Ayuntamiento de Santa Perpetua de Mogoda para adquisición de un sistema para tratamiento informático formado por un equipo y por un paquete de programas y para otorgamiento de los contratos accesorios de asistencia técnica solicita(n) su admisión a este concurso y a este efecto hace(n) constar:

1.º Que reúne(n) todas y cada una de las condiciones exigidas en el pliego de cláusulas para tomar parte en el concurso convocado.

2.º Que acepta(n) plenamente todas las cláusulas del pliego de este concurso y de cuantas obligaciones se derivan del mismo tanto como concursante(s), como adjudicatario(s), si lo fuese(n).

3.º Acompaña(n) todos los documentos en el pliego de cláusulas.

4.º Ofrece(n) al Ayuntamiento de Santa Perpetua de Mogoda el sistema para tratamiento informático, formado por el equipo y paquete de programas cuyas características se contienen en la documentación adjunta, por el precio total y conjunto de (en letra y número) pesetas.

5.º Que ofrece(n) un contrato de asistencia técnica del equipo, conforme al clausulado que se acompaña, por el precio anual de (en letra y número) pesetas, y que se otorgará por (nombre de la persona física o jurídica de entre las firmantes de la proposición)

6.º Que ofrece(n) un contrato de asistencia técnica del paquete de programas, conforme al clausulado que se acompaña, por el precio anual de (en letra y número) pesetas, y que se otorgará por (nombre de la persona física o jurídica de entre las firmantes de la proposición).

(Lugar, fecha y firma.)

14. Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

En el caso de presentarse reclamaciones se suspenderá la licitación, efectuándose un nuevo anuncio una vez resueltas aquéllas.

Santa Perpetua de Mogoda, 11 de octubre de 1984.—El Alcalde, Pere Buff i Pérez.—9.817-A.

Resolución del Ayuntamiento de Utrera (Sevilla) por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos máquinas barredoras.

Objeto: Adquisición de dos máquinas barredoras para el servicio municipal de limpieza pública.

Precio: Las dos barredoras, 5.152.000 pesetas, a la baja.

Fianza provisional: 102.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don de años de edad, documento nacional de identidad número estado profesión domiciliado

en en nombre propio o como (Gerente, Apoderado, etc) de la Empresa o Sociedad enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas, ofrece el suministro de dos máquinas barredoras, en la cantidad de pesetas. A estos efectos adjunta los siguientes documentos (los que estime conveniente, como fotocopias, referencias, etc.).

(Fecha y firma.)

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede ser lacrado, y en el que figure la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para adquisición de dos máquinas barredoras por el excelentísimo Ayuntamiento de Utrera».

El plazo de presentación se iniciará con la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado» y concluirá a las catorce horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio en los referidos «Boletines» oficiales.

Apertura de pliegos: El acto de apertura de proposiciones, si no se formulan reclamaciones contra los pliegos de condiciones, será a las doce horas del primer día hábil siguiente a los señalados para la presentación de proposiciones.

Reclamaciones contra los pliegos de condiciones: Durante ocho días, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones contra los pliegos, que serán resueltas por el Pleno de la Corporación.

En caso de presentarse reclamaciones se aplazará la licitación.

El expediente y los pliegos de condiciones completos podrán examinarse en la Secretaría municipal, en horas hábiles de oficinas.

Utrera, 22 de octubre de 1984.—El Alcalde, José Dorado Ale.—10.763-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valdepeñas (Ciudad Real) por la que se anuncia concurso par adjudicar la explotación en régimen de concesión administrativa de los aparcamientos de vehículos sitos en el nuevo mercado.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real», número 135, de 12 de noviembre de 1984, aparece publicado el anuncio para la adjudicación en régimen de concesión administrativa de la explotación de los aparcamientos de vehículos del nuevo mercado:

A) **Objeto:** Adjudicación en régimen de concesión administrativa de la explotación de los aparcamientos de vehículos sitos en los sótanos del nuevo mercado.

B) **Tipo:** El tipo de licitación equivalente al canon total por la adjudicación de la explotación, durante los cinco años de duración de la concesión, será el siguiente:

a) **Importe fijo:** El primer año 850.000 pesetas, el segundo año 1.050.000 pesetas; el tercer año 1.350.000 pesetas, el cuarto año 1.750.000 pesetas y el quinto año, 2.250.000 pesetas. Total importe fijo por los cinco años, 7.250.000 pesetas.

b) **Importe variable:** Consistirá en un porcentaje de participación del Ayuntamiento en la recaudación por la utilización del parking como cochera permanente a cambio de un canon fijo. El porcentaje será para el primer y segundo año el 10 por 100, para el tercer año el 15 por 100 y para los dos últimos años el 20 por ciento.

C) **Duración del contrato:** Cinco años.

D) **Exposición:** Los pliegos de condiciones y demás documentos se encuentran en la Secretaría del Ayuntamiento.

E) **Fianzas:** Provisional, 50.000 pesetas; definitiva, el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

F) Modelo de proposición:

Don con domicilio en calle con documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones que rigen en el concurso público para adjudicar la explotación en régimen de concesión administrativa de los aparcamientos de vehículos sitos en los bajos del Centro Comercial (Mercado) ofrece la cantidad de pesetas, como importe del canon correspondiente a los cinco años que dura la concesión administrativa; lo que supone un alza con respecto al tipo de pesetas.

El compareciente se compromete a satisfacer dicho precio si resulta adjudicatario, así como a cumplir las condiciones del pliego y las que se incluyan en el Reglamento de Régimen Interior del Mercado.

(Lugar, fecha y firma.)

G) **Presentación y apertura de pliegos:** Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente al que aparezca este anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo a las trece treinta horas del citado día. La apertura de pliegos se efectuará en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil.

Valdepeñas, 15 de noviembre de 1984.—El Alcalde.—10.079-A.

Resolución de la Junta Vecinal de Villarmero (Burgos) por la que se anuncia subasta para la enajenación de unos terrenos.

Aprobado por la Junta Vecinal de mi Presidencia, en sesión extraordinaria de 21 del corriente, el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la enajenación de unos terrenos de propios del dominio de esta Entidad local menor, sitos a donde llaman «La Villa» y «Trascasa», dicho pliego es objeto de exposición al público, a efectos de examen y reclamaciones a que haya lugar, por plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente también hábil al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, todo ello en cumplimiento y a efectos de lo previsto en el artículo 119 del Real Decreto 3246/1977, de 6 de octubre.

A reserva de la resolución que corresponda respecto de las reclamaciones que puedan formularse contra el respectivo pliego de condiciones; obtenida para ello la correspondiente autorización de la Consejería de Presidencia y Administración Territorial de la Junta de Castilla y León, se anuncia licitación para la enajenación de unos terrenos de propios del dominio de esta Entidad, sitos en «La Villa» y «Trascasa», a tenor de lo siguiente:

Objeto: Enajenación mediante subasta de dichos terrenos, que constituyen las parcelas separadas que se indican:

Al sitio de «La Villa»

Número 1. Suelo urbano ampliación de casco, que es parte de la zona número dos, de 1.764 metros cuadrados.

Número 2. Suelo urbano casco consolidado, de 493 metros cuadrados.

Número 3. Suelo urbanizable, que constituye el área número 3, de 4.731 metros cuadrados.

A donde llaman «Trascasa»

Parcela de terreno suelo urbano ampliación de casco, que es parte de la zona número uno, de 1.498 metros cuadrados.

En esta Junta Vecinal, en los expedientes respectivos, obran unidos los planos de información en los que gráficamente se hallan representadas dichas parcelas, con el detalle adecuado.

Duración del contrato: Atendiendo a su naturaleza, el contrato de compraventa correspondiente, lo será a perpetuidad.

Pliego de condiciones: Se hallará de manifiesto en esta Junta Vecinal, con los demás documentos que con él se relacionan, y una copia de todo ello, a tales efectos, en la Secretaría Municipal de Alfóz de Quintanadueñas.

Tipo de licitación: Al alza, por separado para cada parcela, en cuya forma se harán las ofertas correspondientes, se ha fijado del siguiente modo:

Al sitio de «La Villa»:

Número 1, de 1.784 metros cuadrados, 1.728.720 pesetas.

Número 2, de 493 metros cuadrados, 542.300 pesetas.

Número 3, de 4.731 metros cuadrados, 3.311.700 pesetas.

A donde llaman «Trascasa»:

Parcela de 1.498 metros cuadrados, 973.700 pesetas.

Dichas cantidades comprenden exclusivamente el valor asignado a los respectivos terrenos.

Garantías: Independientemente de otras exigibles, la provisional, para optar a la subasta, y la definitiva, a responder del cumplimiento del contrato de compraventa, hasta su formalización, se fijan en la cuantía máxima señalada en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proposiciones: Conforme al modelo inserto al final de este anuncio, acompañadas de los documentos exigibles en la normativa de aplicación, se presentarán a esta Junta Vecinal hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, contados desde el siguiente también hábil, al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Transcurrido el límite del plazo para presentación de proposiciones, a continuación, en la misma fecha.

Modelo de proposición

Don (circunstancias personales y vecindad), con documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que, con lo demás a que se hace referencia en el mismo, ha de regir en la subasta para la enajenación de terrenos de propios del dominio de la Junta Vecinal de Villarmero, a donde llaman «La Villa» y «Trascasa», conforme al anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de, interesa la adjudicación de la parcela (clara referencia a la misma), con arreglo a todo lo estipulado, ofreciendo por la misma la cantidad (en letra y en número) pesetas, en cuya suma se comprende solamente el valor del terreno y en caso de resultar adjudicatario definitivo, se obliga a demás al pago del importe de los demás conceptos indicados en dicho pliego.

(Fecha y firma del proponente.)

Villarmero, 22 de octubre de 1984.—El Presidente, Domingo Velasco.—18.232-C.

CATALUÑA

Resolución de la Dirección General de Transportes por la que se convoca concurso para la concesión de la explotación del servicio público de la estación de autobuses de Mora d'Ebre.

La Dirección General de Transportes de la Generalidad de Cataluña convoca el siguiente concurso:

1. **Objeto:** La adjudicación de la concesión para la explotación del servicio público de Estación de Autobuses de Mora d'Ebre.

2. **Exposición de documentos de interés para los licitadores:** El pliego de condiciones jurídicas, económicas y administrativas que han de regir el concurso, junto con los documentos anejos a dicho pliego y demás datos complementarios de interés estarán de manifiesto y a su disposición para examen en el Servicio de Gestión Jurídica de la Dirección General de Transportes, en la calle de Aragón, 244-248, en horas y días hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

3. **Fianza provisional:** 100.000 pesetas.

4. **Modelo de proposición:** Según modelo que figura como anejo al pliego de condiciones.

5. **Presentación de proposiciones:**

5.1 **Plazo:** Será de treinta días hábiles contados a partir del siguiente a la inserción del anuncio de convocatoria de concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

5.2 **Lugar y forma:** Las proposiciones se presentarán en mano en el expresado «Servicio de Gestión Jurídica de Transportes», calle Aragón, 244-248, 3.ª planta, de Barcelona, días y horas hábiles de oficina.

6. **Apertura de proposiciones:**

6.1 **Lugar:** En las dependencias de la Dirección General de Transportes.

6.2 **Fecha y hora:** El tercer día hábil siguiente a la fecha de iniciación del plazo de presentación de proposiciones, a las once horas.

7. **Documentos que deben aportar los licitadores y forma de presentación:** Los que figuran y en la forma prevista en el pliego de condiciones jurídicas, económicas y administrativas.

Barcelona, 3 de octubre de 1984.—El Director general de Transportes.—9.185-A.

GALICIA

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras que se citan.

La Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas convoca el siguiente concurso-subasta.

1. **Objeto:** La adjudicación por el sistema concurso-subasta de las obras de los expedientes que en el anejo se recogen.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y las bases técnicas del concurso, de cuantos requisitos se exigen y datos complementarios existen y se estimen de interés para la Administración, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen en la Jefatura Provincial de Carreteras correspondiente y en las oficinas de la Dirección General de Obras Públicas, calle Laverde Ruiz, número 6, de Santiago de Compostela, durante el plazo de presentación de proposiciones, todos los días laborables, excepto sábados, durante horas hábiles de oficina.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en el Registro General o en las Jefaturas Provinciales de Carreteras de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, y no se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

5. **Plazo de presentación de ofertas:** Hasta las doce horas del vigésimo día hábil, que no coincida en sábado, siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, a las diez horas del tercer día hábil siguiente, que no coincida en sábado, a aquél en que se cierre el plazo de presentación de proposiciones.

7. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1) para cada obra que se concursa, y copia del certificado de clasificación definitiva, en su caso.

RELACION DE EXPEDIENTES

Orense

Denominación de la obra:

Clave: AS/OR/84.7. Saneamiento de Verín.

Presupuesto de contrata: 100.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación del contratista: E-1 Hidráulica, abastecimientos y saneamientos. Categoría e).

Santiago de Compostela, 5 de diciembre de 1984.—El Consejero de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, Angel M. Garrido Rodríguez-Maribona.—6.912-8.

BALEARES

Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares por el que se anuncia subasta de las obras de reforma del edificio «Ses Miñonas».

La Comunidad Autónoma de las Islas Baleares anuncia la siguiente subasta:

Objeto: Realización de obras en el edificio «Ses Miñonas».

Tipo de licitación: 28.460.827 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianzas: Provisional, 2 por 100, y definitiva, 4 por 100 del tipo de licitación.

Clasificación empresarial: Grupo C, categoría d).

Exposición del pliego: Negociado de Contratación de la Comunidad Autónoma, calle Marina, 3, Palma.

Presentación de proposiciones: Durante veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce, en el Negociado de Contratación citado.

Apertura de proposiciones económicas: Cuarto día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de plicas, en el mismo lugar de recepción de las proposiciones, a las doce horas.

Palma, 12 de noviembre de 1984.—E. Presidente.—10.138-A.